

10/06/2022

En prisión preventiva quedó hombre detenido por violento robo que afectó a periodista

Por el delito de robo con violencia fue formalizado por la Fiscalía de Iquique un imputado detenido por su participación en el asalto que sufrió un periodista de la región a fines de mayo, a quien le sustrajeron una camioneta en el sector sur de la ciudad.

En la audiencia de formalización, el fiscal jefe de Iquique, Eduardo Ríos, explicó que el 28 de mayo, alrededor de las 6 de la mañana, la víctima transitaba en un vehículo Hyundai Tucson por calle Vía 3 con Vía 2, sector Bajo Molle, cuando fue abordada por un grupo de sujetos que se transportaban en tres vehículos, siendo uno de éstos conducido por el imputado.



De uno de los vehículos se bajaron dos sujetos que se acercaron a la camioneta de la víctima, abriendo las puertas delanteras y golpeando al afectado con los puños o algún elemento contundente, bajándolo a la fuerza del móvil y registrando sus vestimentas para sustraerle la billetera y un teléfono celular. Mientras esto ocurría, un tercer sujeto se subió a la camioneta para conducirla y como la víctima seguía forcejeando con los otros individuos, uno de ellos le propinó una estocada en el brazo derecho. Luego los sujetos se subieron a los vehículos para huir, logrando la víctima tomar a uno de ellos por la chaqueta, siendo arrastrada por algunos metros hasta que cayó al piso violentamente.

Producto de la agresión, la víctima resultó con lesiones graves, consistente en fractura expuesta en brazo derecho y lesión punzante en el mismo brazo.

El fiscal detalló las diligencias realizadas por el OS 9 de Carabineros que permitieron identificar los vehículos utilizados en la comisión de los hechos y detener al imputado. También dio cuenta que el imputado registra condenas previas por otros delitos de robo.

Considerando la gravedad de los hechos, el juzgado de garantía acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado, fijando un plazo de investigación de 90 días.